

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°57

MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:10 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP

MIEMBROS AUSENTES:

6. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DR. JUAN PABLO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA. –

1. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA
2. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
3. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL GUILLERMO KAEIN DE LA FUENTE
4. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: POLICLINICO GUILLERMO KAEIN DE LA FUENTE
5. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: OFTALMOMEDIC
6. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN “DRA. ADRIANA REBAZA FLORES”
7. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL SANTA ROSA

8. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA
9. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – IREN SUR
10. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL CENTRAL FAP
11. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL
12. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
13. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
14. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SANTA ROSA

I. DESPACHO. –

RI 004858 17/11/2022 Vía Email **Oficio 000565 - 2022- AA-11/5/15.00.** Carlos Sánchez Silva General de Brigada Director - Hospital Militar Central. Solicita se apruebe la inscripción extemporánea para la acreditación de la sede docente Hospital Militar Central.

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

1. SOLICITUD DE INSCRIPCION EXTEMPORANEA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA EL PROCESO REGULAR DE ACREDITACION DE SEDES DOCENTES

RI 004858 17/11/2022 Vía Email **Oficio 000565 - 2022- AA-11/5/15.00.** Carlos Sánchez Silva General de Brigada Director - Hospital Militar Central. Solicita se apruebe la inscripción extemporánea para la acreditación de la sede docente Hospital Militar Central.

Dra. Mónica Alfonso: Se les ha informado que es un proceso que se tendría que abrir.

(Se procede a leer el documento)

Dr. Milton Morales: En este caso que dice la norma y el reglamento que estamos siguiendo.

Dra. Mónica Alfonso: Lo que se sugiere es elaborar un acuerdo en el que se evidencie si estarían de acuerdo proponer que las sedes que faltan se puedan presentar, tendríamos que preguntar a asesoría legal si podemos abrir como proceso extraordinario o como Proceso Regular II. Hasta ahorita la única sede que esta que manda comunicación es el Hospital Militar Central, las demás sedes no nos han escrito.

Dr. Milton Morales: Tendríamos que poner en contexto que todavía tenemos un bloque más que considerable de potenciales sedes docentes, y eso nos daría pie de iniciar otro proceso y solicitar al Comité Directivo que vea la viabilidad y analice el contexto legal y vea las posibilidades de hacer una segunda convocatoria una segunda fase.

Dra. Mónica Alfonso: Por eso deberíamos pedir un apoyo a asesoría legal para que nos asesora con estas dos alternativas, si podría ser un proceso extraordinario o un proceso regular II.

Dra. Paola Albinagorta: Creo que debería ser un proceso extraordinario porque hacer un proceso regular II significaría que el trato no es igual con las otras sedes que han corrido y presentado sus documentos en los tiempos establecidos.

Dr. Filomeno Jauregui: Son varias Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud que no se han presentado, en este caso podríamos pedir la opinión de asesoría legal adjuntado el documento, y hasta qué punto se puede hacer un proceso extraordinario.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasaríamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°393-2022-CA: Aprobar solicitar una asesoría y nota informativa a Asesoría Legal de CONAREME sobre la viabilidad de realizar un Proceso Extraordinario o Complementario de Acreditación de Sedes Docente con el objetivo de ampliar la capacidad potencial de campos clínicos.

2. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a pasar a revisar los informes presentados por los pares externos. El primer informe es del Hospital Jose Agurto Tello de Chosica.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En el informe podemos observar que el puntaje final no coincide con el puntaje de las conclusiones, los pares externos deberían de corregir este informe. Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°394-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Jose Agurto Tello de Chosica, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- El puntaje de la conclusión no coincide con el puntaje de la evaluación

3. **REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA**

Dra. Mónica Alfonso: El segundo informe es del Hospital Victor Larco Herrera.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Este informe está bien presentado, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°395-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Hospital Victor Larco Herrera y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

4. **REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL GUILLERMO KAEIN DE LA FUENTE**

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Algun cometntario.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°396-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- El Hospital Guillermo Kaelin de la Fuente si es sede docente, pero hasta el momento no tiene autorizado campos clínicos.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: POLICLINICO GUILLERMO KAEIN DE LA FUENTE

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe del Policlínico Guillermo Kaelin.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En el ítem 4.2 no aplica para esta institución, debido a que el I Nivel, este informe también se debería de devolver para que corrijan la observación.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°397-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Policlínico Guillermo Kaelin de la Fuente, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- El Policlínico Guillermo Kaelin de la Fuente es de I nivel por lo tanto no aplica el punto 4.2 de la matriz.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: OFTALMOMEDIC

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de OFTALMOMEDIC.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En este informe, los pares externos no han puesto el puntaje total y la columna del puntaje obtenido.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°398-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Oftalmomedic, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Falta el puntaje total en el informe
- Falta la columna de puntaje obtenido

- Marcar la categoría en la matriz

7. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN “DRA. ADRIANA REBAZA FLORES”

Dra. Mónica Alfonso: Siguiendo informe es del Instituto Nacional de Rehabilitación.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En este informe solo falta el porcentaje final.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°399-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Instituto Nacional Rehabilitación “Dra. Adriana Rebaza Flores”, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Falta el porcentaje del puntaje final

8. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL SANTA ROSA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Santa Rosa.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Este informe esta completo y lo remitimos a secretaria técnica.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°400-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Hospital Santa Rosa y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

9. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Los pares externos en el informe deber de revisar las conclusiones y recomendaciones.

Pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 03 (ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 01 (UNSA)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°401-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Revisar la Conclusión y Recomendación, no mencionan que hay una dimensión > 60%.

10. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS – IREN SUR

Dra. Mónica Alfonso: Siguiente informe es del IREN Sur.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Este informe no tiene ninguna observación.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 03 (ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 01(UNSA)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°402-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas – IREN SUR y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

11. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL CENTRAL FAP

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital Central FAP

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Deben de revisar las conclusiones y el ítem de los convenios interinstitucionales, debido hay que hay acuerdo del Consejo que todos los convenios tienen vigencia has el 31 de diciembre del 2023
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°403-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital Central FAP, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Los Convenios de Cooperación Interinstitucional tienen una vigencia hasta diciembre del 2023 esto fue aprobado por acuerdo de CONAREME.
- Revisar las Conclusiones, estas deben estar de acuerdo con la evaluación realizada. Hay 3 dimensiones que son > 60 y no se cumple con 1 Factor crítico.

12. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar el informe del Instituto Nacional Materno Perinatal.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: En el informe falta el porcentaje final, deben de corregir el informe.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°404-2022-CA: Aprobar devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Instituto Nacional Materno Perinatal, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando la siguiente observación:

- Falta el porcentaje del puntaje final

13. REVISIÓN DEL INFORME DE PARES EXTERNOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS INSTITUCIONES SOLICITANTES: HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es del Hospital de Emergencias Pediátricas.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: El informe no tiene observaciones, debemos de remitirlo a la secretaria técnica de CONAREME.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°405-2022-CA: Aprobar el informe de los pares externos de la visita realizada a la institución solicitante: Hospital de Emergencias Pediátricas y remitirlo a la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

14. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a pasar a revisar el informe de la comision de acreditacion de la visita al Hospital Victor Larco Herrera.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Algun comentario doctores.

Al no haber comentarios, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°406-2022-CA: Aprobar el informe de la visita realizada a la Hospital Victor Larco Herrera y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

15. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SANTA ROSA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe de la comisión de acreditación sobre el Hospital Santa Rosa.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°407-2022-CA: Aprobar el informe de la visita realizada a la Hospital Santa Rosa y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

16. APROBACION DE LAS ACTAS N°55 Y 56

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar las actas anteriores.

(Se procede a revisar el informe)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, ESSALUD, URP, UPCH)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°408-2022-CA: Aprobar el acta N°55 del 16 de noviembre y el acta N°56 del 21 de noviembre del 2022.

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos la próxima semana revisando los expedientes.

Acuerdo N°409-2022-CA: Aprobar convocar la siguiente sesión ordinaria para el miércoles 30 de noviembre de 2022 a las 16:00 horas.

Siendo las 17:10 horas se da por finalizada la sesión.